

SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR, 149  
SALINDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sábados  
POR LA TARDE

# EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN | CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Adolfo Vazquez-Gómez  
Representante de "El Clamor Público"  
EN BUENOS AIRES  
PERÚ 680 (ALTOS)

## EL CLAMOR PÚBLICO Los ministros

El gran estilista doctor Martínez Vigil ha publicado un artículo que tiende a demostrar la ineptitud del nuevo Ministerio, y su escasa significación política.

En su exposición, el crítico vincula el criterio gubernista que alteró la ciudad con festejos impropios efectuados sin récavación por los policías y los batallones, con el criterio que preside a los desbarcamientos ministeriales.

Nosotros encontramos erróneas las afirmaciones del articulista.

La fuerza pública fue tomada da incendiando cohetes y bombas, en perjuicio de las manifestaciones espontáneas del pueblo que no pudieron ser apreciadas en la noche de la elección presidencial.

Eso festejos estruendosos de la policía y de los cuerpos de línea en favor del señor Cuestas, fueron una manifestación única que todos los sostenedores, con elamiento de fuerza, del señor Cuestas, debieron evitar si su propia reflexión hubiera podido dominar no solo los entusiasmos de gratitud, sino el placer personal de contemplar que la Asamblea nacional correspondía a sus vinculaciones con el Presidente Provincial y las salvaba de la difícil situación en que se hubieran encontrado si la elección del 1.º de Marzo no respondiera al Sr. Cuestas.

Es evidente inmediación de las policías y de los batallones puede interpretarse favorablemente a buenas intenciones íntimas y difíciles de explicar públicamente, en los funcionarios autores de la goce gubernista.

Una observación oportuna de un hombre sereno, el mismo señor Echegaray, por ejemplo, habría sido suficiente para evitarnos el espectáculo de festejos que proféticamente critica el doctor Martínez Vigil; pero el señor Echegaray, lejos de medir el alcance de ciertas inconsistencias políticas, concurrió a ellas, como todos los cuestionistas, movido por un vicio infantil, imitando niños otros ante la figura de un abuelo.

Di cuáles son las inconsistencias y rechazemos la idea de que los Ministros como los cohetes son la obra de los Echegaray.

El formidable artículo del doctor Martínez Vigil es aplicable ante el criterio de un coetano que ve nacerse la organización de su partido.

Con un Ministerio de coparticipación, el señor Cuestas renuncia a hacer política de partido; y si las personalidades son moderadas, como en el caso actual, y no arrastran por su influencia política particular, un núcleo importante de hombres, es evidente que debe renunciarse a esperar la iniciativa del Presidente para reorganizar su partido.

Bajo el punto de vista político el Ministerio es deficiente; para, bajo la faz de la Administración pública, encarando el gobierno del señor Cuestas por su plan de administrar los intereses de la nación, sin dar predo minio a ninguna de las fracciones que constituyen las fuerzas vivas de la sociedad uruguaya, es claro que el Ministerio es digno de respeto y de ayuda.

No deba perderse de vista que el Presidente es el responsable principal de todos los actos de Gobierno, y aunque debe ser de mucha importancia para un Jefe de Estado, el encontrar un hombre superior que desde su cadera concuerde con inspiraciones semejantes a su política, el Presidente, mientras no brille a su lado una entidad superior, está obligado a no descinder su aviso y su patriotismo en todos los negocios de Estado.

Insensato sería pretender que un Jefe de Estado abandonara a su Ministerio todas las iniciativas, como también sería insensato en un Jefe de Estado prepararse con el *pasti pris* de no apoyar con sinceridad a buenas iniciativas de cualquiera de sus Ministros.

Existe cierta clase de Ministros que no se consideran secretarios, y carecen de confianza con el Jefe de Estado; estos son imposibles.

Los Ministros si bien deben cuidar su persona, no deben crecer de una cierta dulzura en sus exposiciones y juicios, por que su funcionamiento es de sexo intelectual sujeto al criterio de Jefe e Estado.

Los defectos que encuentra el articulista al doctor Penna, podrían aplicarse si este fuera Presidente, pero, conocida la intensidad del doctor Penna para el conocimiento y dominio de las materias jurídicas, su falta de decisión en un momento dado, por temperamento o por modestia, o por influencia de la vacilación que precisamente el muchacho produce en los hombres, no puede dudarse de sus aptitudes favorables al ejercicio de un ministerio.

No es pues la vinculación con Echegaray que le ha devuelto al ministerio, sino su preparación y su independencia.

Echegaray es un vasco popular. Todos somos amigos de Echegaray y se corre el peligro, admitiendo la tesis del doctor Vigil, de que no habrá nombramiento que no surgiere, actualmente, de los cajones de cohetes de la India del a macón de la calle 18 de Julio.

El doctor Penna tiene a su cargo la superintendencia sobre la Instrucción Pública y es precisamente un hombre de detalles el que puede llevar mejoras importantes en ese ramo.

Actualmente la educación se resiente de que los educandos se preocupan de manifestar en los exámenes y en desorden lo que han aprendido, pero no se nota en ellos el deseo de aprender con método o con amor a la sabiduría.

No encontramos justos los cargos al doctor Campistegui, en quien vemos un buen coetano, amigo de la orden, con grandes espontaneidades por favorecer las libertades públicas, con grandes respetos por los méritos

agudos, con grande benevolencia para juzgar las impaciencias y defectos.

En el doctor Campistegui, no puede verse sino al ciudadano que se pone en condiciones de poder aprovechar los beneficios de las influencias halagadoras de gobernantes personales, se ha mantenido siempre alejado de todo desorden, y ha ajustado su posición de hombre inteligente, honesto y de reconocida calma.

El doctor Herrero y Espinosa es el menos Echegaray, seguramente creemos, y es posible que no nos equivocemos si atribuimos su nombramiento a influencias de su lado, perfectamente aceptables. El doctor Herrero y Espinosa es un protestante mundo contra el *caudillismo* y goza de todo prestigio en los salones actuales donde alguna iniciativa elegante puede producirse, a imitación de los tiempos de Madame Longueville, de Madame de Guigoy o el Duquesa de Polignac.

La diplomacia está en buenas manos. La enq. de la está bien representada, sobre todo si la conferencia de Roca y Errázuriz no nos amenaza como un aereolito. El doctor Herrero y Espinosa ama la paz de su Ministerio como todo buen patriota.

No es aceptable, a nuestro juicio, criticar a los buenos muchachos del Ministerio. Ellos trabajan ahora por el bien de todos. Ayúdenlos con nuestra palabra y con nuestro pensamiento.

En cuanto al viejo militar, el general Nicomedes Castro, es un gran auxiliar en la situación actual.

Desminimizamos secretos de la política del ejército, el general Cava no podría ser reemplazado por otro en el Ministerio de la Guerra.

El señor Cuestas se propone gobernar con hombres y no con partidos.

Felicitamos, así mismo, al doctor Martínez Vigil por su artículo en lo que tiene de brillante.

TAX.

## EL CONDE DE PLOGOFF

(CUENTO)

El conde Sergio de Plogoff pasó algunos meses en París allá por el año de 1835.

Adoraba el arte, era amigo de los artistas más notables y tocaba el piano con Chopin. Un día fué presentado a la hermosa Matilde Duvize, célebre bailarina de la Ópera, que gozaba entre sus compañeras de una reputación intachable.

Matilde iba a cumplir 20 años y era en realidad un portento de belleza.

El conde de Plogoff era capitán de húsares de la guardia rusa. Matilde le amó con locura y abandonó el teatro a fin de casarse al cabo de poco tiempo con el capitán.

Pero un suceso imprevisto turbó de pronto la felicidad de los dos amantes.

—Quieren separarnos a toda costa. Acabo de recibir la orden de agregarme a mi regimiento, y mañana mismo debo partir. Tu me seguirás

rás y bendecirás nuestra unión en Suiza por un sacerdote católico; pero no podrás acompañarme a Suiza. Mi familia no reconocería nuestro matrimonio, que no puedo celebrar en Francia, donde las formalidades de la ley son para nosotros imposibles de cumplir.

—Lo que me propones—exclamó Matilde—es absurdo. No quiero amar para siempre tu existencia ni contribuir a la pérdida de tu brillante porvenir. Por consiguiente, es preciso que renunciemos a nuestro proyecto de matrimonio.

—Nada de eso. Quiero que no pertenezcamos el uno al otro ante Dios, sin que nadie pueda separar fuimos nuestras almas, aunque la fidelidad no nos permitiera volvernos a ver en toda la vida.

Los dos amantes convinieron en que al día siguiente partirían para Lucerna.

II

El matrimonio se celebró en una capilla perteneciente a un oficial del ejército suizo que, acompañado de uno de sus compañeros sirvió de testigo al capitán.

A la mañana siguiente, cuando Matilde se despertó, había partido ya el capitán, a quien por lo visto, le había faltado el valor necesario para despedirse de su esposa.

III

Trascorrieron veinte años.

El capitán de Plogoff había llegado a general y mandaba uno de sus regimientos de defensa en Sebastopol.

Una noche recibió la visita de un oficial de zúavos, enviado en clase de parlamentario.

La entrevista entre los dos militares fue breve y dramática.

—B. usted muy joven—dijo el conde para ser ya oficial.

—Tengo veinte años, mi general, y hace dos días que he llegado de Francia.

—¿Cómo se llama usted?

—Sergio D. D. D.

El conde de Plogoff se levantó de su salón y exclamó.

—Sergio Daliz! ¿Es usted hijo de Matilde Daliz?

—Sí, mi general.

—Y yo soy el conde Sergio de Plogoff. ¿Matilde le ha hablado a usted de mí?

—Sí, señor, y me ha enseñado a rezar por usted cuando era yo niño.

—Tu madre ha sido mi esposa y me casé con ella ante un sacerdote suizo, habiendo estado siempre separados, aunque constantemente unidos. El mi país no es uno dueño de su alma, y yo dejé la mía en tu patria. Soy tu padre, Sergio, y estoy orgulloso de tener por un hijo a un soldado francés. Vuelve a tu campamento y di a tus jefes que queden venir cuando quieran a dar sepultura a sus muertos. Matilde recibirá el bautismo de su gozo, pues so que los sacerdotes preparan un ataque general. Cumple con tu deber como yo cumplí con el mío.

El oficial tuvo que llevarse una mano a los ojos para ocultar sus lágrimas.

—Vamos, hijo mío, dame un abrazo—dijo el conde—y parte en seguida. ¡Adios, Sergio!

IV

El general no durmió aquella noche. Al amanecer se oyeron algunas explosiones, y poco después dió comienzo el asalto.

El primer regimiento de zúavos, el regimiento de Sergio Daliz iba al frente de la columna de ataques.

La lucha fué encarnizada y terrible. Los suyos tomaron un baluarte y Sergio logró apoderarse de una bandera enemiga. Las bajas de los franceses fueron extraordinarias en toda la línfa, que se hallaba cubierta de cadáveres.

En lo alto del muro ostentaba Sergio su bandera, cuando de pronto surgió un pelotón de rusos dispuesto a arrebatarla a toda costa. Reanudóse el fuego y el general Plogoff adelantó el paso y con un valor heroico así a su hijo del brazo para salvársela la vida y hacerle prisionero.

Pero en aquel mismo instante uno de los suyos de Sergio hundió su bayoneta en el pecho del general ruso, el cual cayó en tierra mortalmente herido.

Los suyos fueron aniquilados por los rusos, y Sergio sucumbió también con el puñón izquierdo atravesado por una espada.

El conde le vió caer a poca distancia del sitio donde se hallaba; la tendió la mano, y le dijo con voz agónica:

—Adios, hijo mío, adios!

El general hizo entonces un supremo esfuerzo, se levantó con gran trabajo, miró al cielo, y cayendo sobre el cadáver de su hijo, exclamó sollozando: ¡Matilde!

ENRIQUE LEVERDIER.

## El valor de la mujer

Para los de raza latina sería asunto de gran sorpresa el saber cuantos hombres famosos deben su éxito a sus esposas, pero entre los de raza sajona, quienes es forzoso considerar son los únicos que saben dar a la mujer su verdadero valor y reconocer sus derechos (a ser considerada como el igual edata, sino el igual vale hombre, estos ejemplos no causan ninguna admiración, pues su influencia es justamente apreciada y reconocida).

Mrs. Gladstone, lord Beaconsfield, Washington, por no citar a otros, están contentos en afirmar que todo el éxito de su carrera, se lo deben a sus esposas.

La mayor preocupación de lord Beaconsfield era que la suya comparara con él la gloria y la posición que él le había ayudado a conquistar.

De Washington, demasiado sabido es que jamás tomó ninguna resolución de orden público o privado, sin antes haberla consultado con su esposa.

Gladstone no despardiciaba oportunidad de atribuir públicamente a su esposa, todo el mérito que correspondía en el éxito de su carrera brillante.

Si, entre nosotros, estos ejemplos no son frecuentes, no es seguramente por que faltan esposas capaces de ser la compañera y consejera de sus maridos, ni porque éstos dejan de recibir sus inspiraciones de ella, sino porque en el depravado concepto que tienen de la mujer, que el mejor de ellos no considera sino como un complemento indispensable de sus bienes—(y gracias!), se encontraría rehuido ante su propio concepto y el de sus amigos, si confesara que acepta insinuaciones o consejos de su esposa: «a mí, ninguno, na mujer me gobierna», es la

afirmación enérgica con que cada uno de ellos rechazaba semejante suposición.

Y es que, entre nosotros, por más que digan los libros y los titulares, la mujer no es en realidad lo que debe ser: la compañera del hombre.

Entre el marido y la esposa no median vínculos de comprensión, de comunión de ideas ni de sentimientos.

Por regla general, la mujer ignora poco cumplido las opiniones, los ideales, (si los tiene) y hasta la verdadera posición pecuniaria de su marido.

Y éste, por su parte, cree que es un gran honor si cumplimenta con las obligaciones maternales que lo incumben, tranquila y contenta, la mujer le cuenta en dulcemente las mil y una ocupaciones y contrariedades que la afillan, pero, considerándose muy injurioso y desgraciado, el día que una enfermedad o algún disgusto ignorado, para él, le roba su habitual complacencia o buen humor.

### Bombazo!

Ministerio de Guerra y Marina.—DECRETO.—Montevideo, Marzo 17 de 1899.—Consideran los que hay conveniencias para el mejor servicio público de dar unidad de mando a los regimientos de caballería de fines que se encuentran deslocalizados en los diversos departamentos, de manera que en todo momento queden ellos en condiciones de prestar rápida y eficazmente los servicios a que están destinados, bien sea dirección superior, inmediata.

Considerando que es necesario prevenir y mejorar el servicio de frontera al Norte el objeto de garantizar del modo más completo los importantes intereses de esa parte de la República conduciendo a la acción de las autoridades policiales y administrativas en lo que estas pudieran requerir.

Considerando que los gastos que demanda la existencia de una jefatura superior de los expresados regimientos de caballería son mínimos en relación con los importantes servicios a que ésta destina a prestar y que éstos por parte están ya cumplidos en la ley de presupuesto general de gastos de la nación bajo el rubro de infantería y caballería.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1º. Nómbrase Inspector y Jefe Superior de los Regimientos de Caballería y comandante general en el mismo de fronteras al Norte del Río Negro, al señor coronel don Feliciano Viera.

Art. 2º. El presupuesto para este comando será el mismo ya determinado por la ley para la inspección de caballería, con más de dos mil pesos anuales que reclaman el servicio de frontera, fijándose el sueldo de Jefe a razón de cuatro mil ochocientos pesos al año, mientras desempeñe los dos puestos.

Art. 3º. Dáse cuenta al Sr. Asamblea General a los fines que haya lugar.

Art. 4º. Comuníquese, publique y dése al L.G.—CUESTAS—NICOMEDÉS—CASTRÉ.

### El nuevo jefe político

Antes llegó a ésta, procedente de Montevideo, el señor Rofino M. Larrosa, recientemente nombrado jefe político y de policías del Departamento.

Acompañado el señor Manuel Lozada, que ha de sustituir a don Rofino Garbarini en el empleo de oficial primero de la Jefatura,

Al señor Larrosa se lo hizo en la noche de su llegada, a cuya efecto, 1 dia anterior habíanse repartido una hora impresa del tomo siguiente:

### AL PUEBLO

La iniciativa del comercio de esta ciudad, patrocinando ante el Superior Gobierno de la República la candidatura del distinguido ciudadano Don Rofino M. Larrosa, Jefe Político y de Policías del Departamento de Minas, es felicitando un hecho resaltado, saudando ilícitamente sus propósitos los respetables comerciantes de Montevideo Don José María Rodríguez, Don Francisco y Don Hilario Higuera.

Y considerando los que suscriben que la realización de esta bandera merece una manifestación distinguida para el ciudadano designado para tan elevado cargo, invitan a todos los comerciantes de esta plaza y a las personas que aceptan esta idea, a concurrir en corporación mañana 19 del corriente a las 11 a. m. para felicitar y dar la bienvenida al nuevo Jefe político, ciudadano Don Rofino M. Larrosa, cuyo nombramiento importa una larguísima esperanza, para la administración policial y progreso de este Departamento.

La mucha estación esperará al delegado del Poder Ejecutivo frente al Bulevar, en el centro comercial de Montevideo.

Minas 18 de Marzo de 1899.— Domingo Baudí, Juan Ríos, Pedro, Riquelme, José R. Sanguino, Pascual D. Lucía, Eugenio Maríño, Hilario S. Porta.

A la hora de media noche en la noche que precede, encontrébamos reunidas frente al Almudén y la Iglesia del Sr. Ríos más de cincuenta personas de todo grano y edad, escribimos, precurados, festejados, las autoridades principales y la curia eclesiástica.

Al llegar el Sr. Larrosa se preparaba la comitiva bajo del carro, y tras las salutaciones, abrazos y apretones de manos, emprendieron los marcha a pie, encabezando la comitiva la banda de música, y tras ella el nuevo delegado del Poder Ejecutivo, que daba la dirección al ex oficial primero don Rofino Garbarini y la izquierda al Sr. Juez Letrado, doctor don Luis Benavente.

Los vivas al Sr. Larrosa, al Gobierno de Cuestas y al Departamento estremecían. De la moral del escenario se arrojaron flores al paso de los caballeros que iban pasando la noche.

La manifestación dirigida directamente a la Jefatura, a cuyo frente esperaba la banda de música que celebraron muy mucho los circunstantes.

La manifestación dirigida directamente a la Jefatura, a cuyo frente esperaba la banda de música del Instituto Llavea.

Al llegar pronunciaron entusiastas discursos los Sres. doctor Rofino Larrosa, cuya visión don José D. Lira, el procurador de Rocha Sr. Ríos y don Carciofo País.

Al agradecer, emocionado, el Sr. Larrosa, tan distinguido como significativa demostración de aprecio, prometió estar dispuesto a hacer cuanto humanamente le sea posible en pro de la tranquilidad y del progreso del Departamento.

Por la noche tocó la banda frente a la Jefatura y varios comerciantes hicieron fogatas y lanzaron cohetes.

El Sr. Larrosa hizo ayer cargo, bajo inventario, de las oficinas de la repartición cuya jefatura le discernió el Superior Gobierno, y que creemos desempeñará con altura y patriotismo, sin jamás dejarse influenciar por otro poder, que no sea la gracia o inspiración con que Dios ilumina las almas.

Tocó ayer al Sr. Larrosa en una

época en que las pasiones políticas están adormecidas, lo que muy mucho puede contribuir al desarrollo tranquilo de sus pases administrativos.

Creemos, fuertemente, que así sucederá, pues que el Departamento en cosa hálase predispuesto a seguir su misión.

Al felicitar El CLAMOR PÚBLICO al Sr. Larrosa se lo hizo en la noche de su llegada, a cuya efecto, 1 dia anterior, formó a los pares que se le hizo al principio, no se ocupan de su autonomía.

Los que rigen los destinos de la República, engañosos en los asuntos de la política, no se ocupan de establecer su carácter ni sus necesidades, y por lo tanto, ni moral ni materialmente puede seguir en la vía de adelante.

Los departamentos de campaña tienen que respetar la distinción que ha sido objeto, formando partes de la República, son merecedores de ovaciones más entusiastas que la que se le hizo al principio.

### REMITIDO

Se. D. Sebastián B. Torres, c. Pta.

Estimado amigo y compatriota:

Pésimo efecto ha causado en el seno de la sociedad minera, una banda de campañas distinguidas para el ciudadano designado para tan elevado cargo, invitando a todos los comerciantes de esta plaza y a las personas que aceptan esta idea, a concurrir en corporación mañana 19 del corriente a las 11 a. m. para felicitar y dar la bienvenida al nuevo Jefe político, ciudadano Don Rofino M. Larrosa, cuyo nombramiento importa una larguísima esperanza, para la administración policial y progreso de este Departamento.

La mucha estación esperará al delegado del Poder Ejecutivo frente al Bulevar, en el centro comercial de Montevideo.

Minas 18 de Marzo de 1899.— Domingo Baudí, Juan Ríos, Pedro, Riquelme, José R. Sanguino, Pascual D. Lucía, Eugenio Maríño, Hilario S. Porta.

A la hora de media noche en la noche que precede, encontrébamos reunidas frente al Almudén y la Iglesia del Sr. Ríos más de cincuenta personas que iban pasando la noche.

Al llegar el Sr. Larrosa se preparaba la comitiva bajo del carro, y tras las salutaciones, abrazos y apretones de manos, emprendieron los marcha a pie, encabezando la comitiva la banda de música, y tras ella el nuevo delegado del Poder Ejecutivo, que daba la dirección al ex oficial primero don Rofino Garbarini y la izquierda al Sr. Juez Letrado, doctor don Luis Benavente.

Los vivas al Sr. Larrosa, al Gobierno de Cuestas y al Departamento estremecían. De la moral del escenario se arrojaron flores al paso de los caballeros que iban pasando la noche.

La manifestación dirigida directamente a la Jefatura, a cuyo frente esperaba la banda de música que celebraron muy mucho los circunstantes.

La manifestación dirigida directamente a la Jefatura, a cuyo frente esperaba la banda de música del Instituto Llavea.

Al llegar pronunciaron entusiastas discursos los Sres. doctor Rofino Larrosa, cuya visión don José D. Lira, el procurador de Rocha Sr. Ríos y don Carciofo País.

Al agradecer, emocionado, el Sr. Larrosa, tan distinguido como significativa demostración de aprecio, prometió estar dispuesto a hacer cuanto humanamente le sea posible en pro de la tranquilidad y del progreso del Departamento.

Por la noche tocó la banda frente a la Jefatura y varios comerciantes hicieron fogatas y lanzaron cohetes.

El Sr. Larrosa hizo ayer cargo, bajo inventario, de las oficinas de la repartición cuya jefatura le discernió el Superior Gobierno, y que creemos desempeñará con altura y patriotismo, sin jamás dejarse influenciar por otro poder, que no sea la gracia o inspiración con que Dios ilumina las almas.

Tocó ayer al Sr. Larrosa en una

época en que las pasiones políticas están adormecidas, lo que muy mucho puede contribuir al desarrollo tranquilo de sus pases administrativos.

Creemos, fuertemente, que así sucederá, pues que el Departamento en cosa hálase predispuesto a seguir su misión.

Al felicitar El CLAMOR PÚBLICO al Sr. Larrosa se lo hizo en la noche de su llegada, a cuya efecto, 1 dia anterior, formó a los pares que se le hizo al principio, no se ocupan de su autonomía.

Los que rigen los destinos de la República, engañosos en los asuntos de la política, no se ocupan de establecer su carácter ni sus necesidades, y por lo tanto, ni moral ni materialmente puede seguir en la vía de adelante.

Los departamentos de campañas tienen que respetar la distinción que ha sido objeto, formando parte de la República, son merecedores de ovaciones más entusiastas que la que se le hizo al principio.

### REMITIDO

Se. D. Sebastián B. Torres, c. Pta.

Estimado amigo y compatriota:

Pésimo efecto ha causado en el seno de la sociedad minera, una banda de campañas distinguidas para el ciudadano designado para tan elevado cargo, invitando a todos los comerciantes de esta plaza y a las personas que aceptan esta idea, a concurrir en corporación mañana 19 del corriente a las 11 a. m. para felicitar y dar la bienvenida al nuevo Jefe político, ciudadano Don Rofino M. Larrosa, cuyo nombramiento importa una larguísima esperanza, para la administración policial y progreso de este Departamento.

La mucha estación esperará al delegado del Poder Ejecutivo frente al Bulevar, en el centro comercial de Montevideo.

Minas 18 de Marzo de 1899.— Domingo Baudí, Juan Ríos, Pedro, Riquelme, José R. Sanguino, Pascual D. Lucía, Eugenio Maríño, Hilario S. Porta.

A la hora de media noche en la noche que precede, encontrébamos reunidas frente al Almudén y la Iglesia del Sr. Ríos más de cincuenta personas que iban pasando la noche.

Al llegar el Sr. Larrosa se preparaba la comitiva bajo del carro, y tras las salutaciones, abrazos y apretones de manos, emprendieron los marcha a pie, encabezando la comitiva la banda de música, y tras ella el nuevo delegado del Poder Ejecutivo, que daba la dirección al ex oficial primero don Rofino Garbarini y la izquierda al Sr. Juez Letrado, doctor don Luis Benavente.

Los vivas al Sr. Larrosa, al Gobierno de Cuestas y al Departamento estremecían. De la moral del escenario se arrojaron flores al paso de los caballeros que iban pasando la noche.

La manifestación dirigida directamente a la Jefatura, a cuyo frente esperaba la banda de música que celebraron muy mucho los circunstantes.

La manifestación dirigida directamente a la Jefatura, a cuyo frente esperaba la banda de música del Instituto Llavea.

Al llegar pronunciaron entusiastas discursos los Sres. doctor Rofino Larrosa, cuya visión don José D. Lira, el procurador de Rocha Sr. Ríos y don Carciofo País.

Al agradecer, emocionado, el Sr. Larrosa, tan distinguido como significativa demostración de aprecio, prometió estar dispuesto a hacer cuanto humanamente le sea posible en pro de la tranquilidad y del progreso del Departamento.

Por la noche tocó la banda frente a la Jefatura y varios comerciantes hicieron fogatas y lanzaron cohetes.

El Sr. Larrosa hizo ayer cargo, bajo inventario, de las oficinas de la repartición cuya jefatura le discernió el Superior Gobierno, y que creemos desempeñará con altura y patriotismo, sin jamás dejarse influenciar por otro poder, que no sea la gracia o inspiración con que Dios ilumina las almas.

Tocó ayer al Sr. Larrosa en una

época en que las pasiones políticas están adormecidas, lo que muy mucho puede contribuir al desarrollo tranquilo de sus pases administrativos.

Creemos, fuertemente, que así sucederá, pues que el Departamento en cosa hálase predispuesto a seguir su misión.

Al felicitar El CLAMOR PÚBLICO al Sr. Larrosa se lo hizo en la noche de su llegada, a cuya efecto, 1 dia anterior, formó a los pares que se le hizo al principio, no se ocupan de su autonomía.

Los que rigen los destinos de la República, engañosos en los asuntos de la política, no se ocupan de establecer su carácter ni sus necesidades, y por lo tanto, ni moral ni materialmente puede seguir en la vía de adelante.

Los departamentos de campañas tienen que respetar la distinción que ha sido objeto, formando parte de la República, son merecedores de ovaciones más entusiastas que la que se le hizo al principio.

### REMITIDO

Se. D. Sebastián B. Torres, c. Pta.

Estimado amigo y compatriota:

Pésimo efecto ha causado en el seno de la sociedad minera, una banda de campañas distinguidas para el ciudadano designado para tan elevado cargo, invitando a todos los comerciantes de esta plaza y a las personas que aceptan esta idea, a concurrir en corporación mañana 19 del corriente a las 11 a. m. para felicitar y dar la bienvenida al nuevo Jefe político, ciudadano Don Rofino M. Larrosa, cuyo nombramiento importa una larguísima esperanza, para la administración policial y progreso de este Departamento.

La mucha estación esperará al delegado del Poder Ejecutivo frente al Bulevar, en el centro comercial de Montevideo.

Minas 18 de Marzo de 1899.— Domingo Baudí, Juan Ríos, Pedro, Riquelme, José R. Sanguino, Pascual D. Lucía, Eugenio Maríño, Hilario S. Porta.

A la hora de media noche en la noche que precede, encontrébamos reunidas frente al Almudén y la Iglesia del Sr. Ríos más de cincuenta personas que iban pasando la noche.

Al llegar el Sr. Larrosa se preparaba la comitiva bajo del carro, y tras las salutaciones, abrazos y apretones de manos, emprendieron los marcha a pie, encabezando la comitiva la banda de música, y tras ella el nuevo delegado del Poder Ejecutivo, que daba la dirección al ex oficial primero don Rofino Garbarini y la izquierda al Sr. Juez Letrado, doctor don Luis Benavente.

Los vivas al Sr. Larrosa, al Gobierno de Cuestas y al Departamento estremecían. De la moral del escenario se arrojaron flores al paso de los caballeros que iban pasando la noche.

La manifestación dirigida directamente a la Jefatura, a cuyo frente esperaba la banda de música que celebraron muy mucho los circunstantes.

La manifestación dirigida directamente a la Jefatura, a cuyo frente esperaba la banda de música del Instituto Llavea.

Al llegar pronunciaron entusiastas discursos los Sres. doctor Rofino Larrosa, cuya visión don José D. Lira, el procurador de Rocha Sr. Ríos y don Carciofo País.

Al agradecer, emocionado, el Sr. Larrosa, tan distinguido como significativa demostración de aprecio, prometió estar dispuesto a hacer cuanto humanamente le sea posible en pro de la tranquilidad y del progreso del Departamento.

Por la noche tocó la banda frente a la Jefatura y varios comerciantes hicieron fogatas y lanzaron cohetes.

## INDICADOR

Todos suscriptores tienen derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, arte o industria y domicilio. Los que tal desean lo harán librándole de man dar aviso a esta dirección.

Gefatura Política—Plaza Libertad 18. Oficina 1º—Coronel don Angel Casella. Oficial 1º—Don Reinaldo Garibini. 2º—D. A. González Viera. Inspector de Policias—Sargento Mayor don José Mengoni. Comisario Urbano—1º. Sargento Mayor don Ubaldino Lirrobi.

Juzgado Letrado—Calle de Maldonado 18. Juez—Dr. Luis Bonavento. Fiscal—Dr. Pedro Fornari. Actuario—Don Francisco E. Cordeiro. Alguacil—Don Francisco Alcina.

Junta de Administrativa—Calle del 18 de Julio esquina Florida. Presidente—Don Tomás Piriz. Secretario—Juan M. Ros.

Administración de Rentas—Calle de Maldonado, entre Marmarajá y Montevideo. Administrador—D. Pedro Larama. Auxiliar 1º—D. Jacinto C. Casco. Id. 2º—Benito Umpiérrez.

Inspección de la Pública—Calle de Maldonado, n.º 59. Inspector—Don Benjamín Vidal. Secretario—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco de la República—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá. Gerente—Don Marcelino Olascoaga.

Vice-Consulado de España—Calle del 18 de Julio n.º 139. Vice-Consul—Domingo Benedito. Horas de Oficina: de 9 a 12.

Curia Eclesiástica—Calle del Plaza, N.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo. Vicario—Don José le Luca. Teniente—D. Justo Curri.

Club liberal Vazquez y Vega—Calle Olímar, entre 18 de Julio y 33. Presidente—Andrés Rodríguez Díez. Tesorero—Ernesto Zaltron. Secretario—Ignacio Sánchez.

Club Uruguay—Calle 25 de Mayo, esquina 33. Altos.

Sociedades de Socorros Mútuos—ESPAÑOLA—Casa social, calle Tres y Tres esquina Casupá. Presidente—Don Marcelino Helguera. Secretario—Don Miguel Navarra. Secretaria—Calle de Marmarajá n.º 192. Médico—Doctor D. Pedro Rivero.

SUIZA—Secretaría, calle 18 de Julio esquina Casupá. Presidente—Molchor Bequer. Secretario—Mateo Figini. Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

ITALIANA—Unione e Benevolenza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Brigido Silveira. Presidente—Antonio Fusco. Tesorero—José Tietro. Secretario—Domingo Mainenti.

Buenaventura Ferrer Sans—ESCROW PÚBLICO—Tiene su escritorio en la calle Olímar n.º 147.

Pedro Espondaburu—Procurador en su territorio en la calle 8 de Julio esquina Cebollatí.

Agustín Estevarena—Abogado—calle Molino 100, entre 33 y La Plata.

Botica del Sol—Do. Francisco L. Garmendia, en la 33 esquina San Francisco.

Antonio Fusco—Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

Eduardo Pasquier—Procurador de Justicia.

## ZAPATERIA PLAMONTESA

## DE PEDRO BARTOLO OTTI

Calle del 18 de Julio num. 270

NINGUN OTRO ESTABELEMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

## GRAN BARATILO LAS NOVEDADES

DE ELISEO PEREZ

CALLE 18 DE JULIO, ESQUINA 25 DE MAYO

## ALTA CALIDAD EN ARTICULOS PARA HOMBRES

En esta acreditada casa, encontrarán siempre sus favorecidos y el público, un variado y escogidísimo surtido de todos aquellos artículos que constituyen un lujo y confortable ejemplar, indispensable a las familias, así como un completo surtido en ropa hecha, sombreros para hombre y señora, corbatas, extintos, porches, raya blanca y todo lo que concierne al vestido. Recibe directamente de Europa: creas, trajes, madras, liezas, merinos y esquemines negros, con cuyos precios nadie puede competir.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

## EL CLAMOR PUBLICO

Préstitos

Elegancia

Corrección

Baratura

FUNDADO EL 1º DE MAYO DE 1860

CALLE DEL OLIMAR n.º 194

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas y adornos, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Menús, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

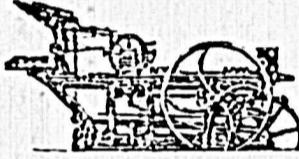
Tarjetas Fúnebres Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes

para tento, remates, etc., etc., entre-gándose á las dos horas de haberse encargado.

Rebajas—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantastias—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos á dos y tres tintas.



## Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20

El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

REGALOS Y FAVORES  
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE

EL MILLAR \$ 5.00

EL CIENTO \$ 100  
EXTRAS FINAS  
TRES TINTAS  
BASTON

En precio y elegancia no hay posible competencia

OFICINA—Calle del Olímar 25 DE MAYO

GRAN BARATILO LA HONRADEZ

DE  
C. RODRIGO

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, Barraca y bazar por mayor y menor especialidad en comestibles, finos vinos y Oporto, Jerez, Champagne, cigarrillos, habanos.

SE RIPARTE A DOMICILIO

## SASTREIA MODERNA

DE  
Eugenio Mariano

MINAS—CALLE 18 DE JULIO Nos. 135a y 135b—MINAS

ENTRE 25 DE MAYO Y CALDONADO

Esta casa ofrece a sus favorecidos y al público en general un especial y variado surtido en géneros de primera calidad para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos chaquetas, etc., etc., como en cortes de pantalones del gusto más exigente.

Precios sin competencia

CORTE ELEGANTE

CONFECCION ESMERADA

Visiten la casa y se convencerán

Rafael Laporta—CONSTRUC-  
ciones—Calle Olímar, 1  
Juana Lavalleja.

Almacén y tienda—Do. Fed-  
erico—Razón—Calle Marmarajá esquina  
de la Llana.

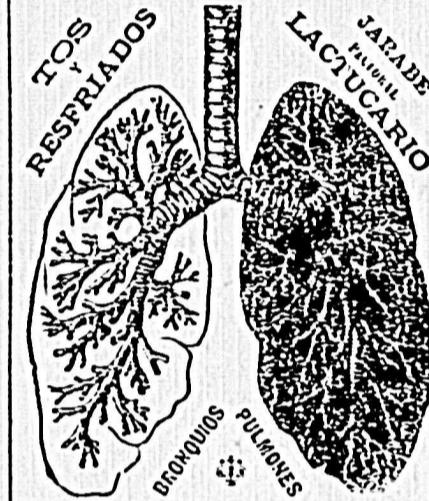
Luis V. Fornari—Román-  
do—Montevideo—Calle de Lim-  
Nº 148.

Barraca del Ponton—Do. Ma-  
rión—Calle Zan-  
tillini—Marmarajá esquina S-  
randi.

Benito Bonasso—Agrimensor—  
Calle 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo.

Francisco X. Rodríguez—  
PROCURADOR—Se encarga de la  
tramitación de asuntos judi-  
cios y arreglos de testame-  
ntos—Estudio del Dr. Estevaro  
na—Minas.

Eugenio Fourcade—Procura-  
do 25 de Mayo 182.



BOTICA DEL GLOBO—MONTEVIDEO  
Tos, Resfriados, Dolores de gar-  
ganta e Influenza se quitan con este  
Jarsol aprobado por el H. Consejo de H. P.  
Cuidado con las falsificaciones!!

Armería—De José Manfred calle de  
Marmarajá n.º 188.  
En este establecimiento, único en  
el ramo en esta ciudad, se fabrican  
y componen armas de toda especie,  
para rayos, bastones animados, y  
particularmente, piezas para máqui-  
nas de coser.. Precios razonables

Enfermedades de Ojos!  
para Reumatismo  
Enfermedades re-  
cias y demás hay el  
Antireumático  
dejárate de Cansancio

Agencia de la Prensa:  
(fundada en 1º de Mayo de 1893)  
Perú 689 (altos)—Buenos Aires  
DIRECTOR PROPIETARIO  
A. Vázquez-Gómez

Facilita colaboración, telegra-  
mas y correspondencias á los ór-  
ganos nacionales y extranjeros y  
acepta representaciones adminis-  
trativas de diarios, revistas, pe-  
riódicos y casas editoriales de Pro-  
vincias y Exterior

Senora: convulsiones  
ataques de nervios,  
tos convulsas y fagoc-  
ca se curan con el  
antinervioso Chatco

Alfalfa seca—Se vende en casa de  
Don Antonio Fuso.

